



P.S. / 1936

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 NOV. 2021

VISTO: la invitación cursada por la Presidencia Pro Tempore del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC) para participar en la realización del Primer Encuentro de Organismos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Plata, Segunda Reunión Extraordinaria del Comité Director del Proyecto Porte Medio y en la 559ª Reunión Ordinaria del CIC;

RESULTANDO: I) que el citado evento se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia los días 23 al 26 de noviembre de 2021;

CONSIDERANDO: I) que Uruguay ha participado en ediciones anteriores de esta Conferencia y participó activamente en la elaboración del informe país para esta edición;

II) que la temática de dichas reuniones reviste una importancia estratégica para nuestro país y aportan a consolidar los objetivos del Inciso y la Dirección Nacional de Aguas;

III) que se estima necesario designar en Misión Oficial para participar en dicho evento a la Directora Nacional de Aguas Arquitecta Viviana Pesce quien además es representante técnico de nuestro país ante dicho organismo;

IV) que los pasajes serán financiados por la Corporación Nacional para el Desarrollo mediante Convenio que mantiene dicha institución con la Dirección Nacional de Aguas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por artículo 53 de la Ley N° 16.170 de diciembre 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19924 de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16170; artículo 46 de la Ley N° 19924, referida; por los Decretos N°401/991 de 5 de agosto de 1991; N° 148/992 de 3 de abril de 1992; N° 229/996 de 18 de junio de 1996; N° 56/002 de 19 de febrero de 2002; N° 7/009 de 2 de enero 2009; N° 108/015 de 7 de abril de 2015; N° 178/016 de 13 de junio de 2016 y numeral 1° de la Resolución N° 421/020 del Poder Ejecutivo de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021.-

PROSECRETARIO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN  
en ejercicio de atribuciones delegadas  
RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial entre los días 22 y 27 de noviembre de 2021 a la señora Directora Nacional de Aguas Arquitecta Viviana Pesce, para participar en la realización del Primer Encuentro de Organismos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Plata, en la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité Director del Proyecto Porte Medio y en la 559° Reunión Ordinaria del CIC, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.-

2°.- Otórgase cinco (5) días de viáticos al 100% por un importe diario de U\$S 162 (dólares estadounidenses ciento sesenta y dos) y un (1) día de viáticos al 40%, que hace un total de U\$S 875 (dólares estadounidenses ochocientos setenta y cinco). La referida suma se ajustará por las variaciones que se operen en la escala de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente a partir del 1° de julio de 2021, en el período de la misión.-

3°- La erogación resultante del cumplimiento de la presente misión se entenderá con cargo a los créditos presupuestales del Inciso 36 "Ministerio de Ambiente", Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Aguas", Programa 381, financiación 1.1 "Rentas Generales", objeto del gasto 235 "Viáticos fuera del país".-

4°.- Vuelva al Ministerio de Ambiente.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República